



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta,

29 SET 2022

RES. H Nº 1428/22

EXPTE Nº 5300/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **NATALIA MARIEL PORTELLI**, LU Nº 712.299, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. Nº 2256/19, se aprueba el Tema y se designa al Lic. Emilio Daniel LOMBARDO, como Director de Tesis de Licenciatura;

QUE por Res. H Nº 0761/21 se designa al Mg. Homero David HIDROBO UNDA como Codirector de Tesis de la alumna Natalia PORTELLI;

QUE POR Res. H Nº 0446/22 se otorga prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis a partir del 01 de abril del 2022 y por el término de 1 (un) año;

QUE la alumna PORTELLI con el aval de su Director presenta su Trabajo Final de Tesis y solicita la designación del Tribunal evaluador;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

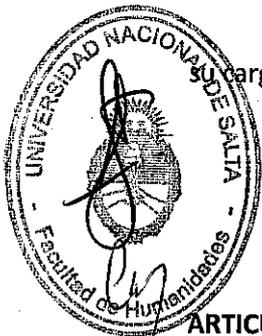
QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Antropología presentado por la alumna **NATALIA MARIEL PORTELLI**, LU Nº 712.299 con el Título: "ANTROPOLOGÍA DE LA OBESIDAD. ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO A LOS MODELOS DE ATENCIÓN EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO DE LA CIUDAD DE SALTA" el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Andrea Carolina FLORES (Presidenta)
Prof. Laura Belén NAVALLO COIMBRA
Prof. Emilio Daniel LOMBARDO





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

1428/22

EXPTE Nº 5300/19

Suplente: Prof. Analía Florencia SORAIRE
Prof. Mónica Noemí FLORES KLARIK
Prof. Miguel Leopoldo COSTILLA

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa